



AYUNTAMIENTO DE CASTILLO DE LOCUBÍN

BANDO

D. CRISTÓBAL RODRÍGUEZ GALLARDO ALCALDE-PRESIDENTE
DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CASTILLO DE LOCUBIN

HACE SABER

Que todos aquellos alumnos/as universitarios/as del municipio de Castillo de Locubín y Ventas del Carrizal que quieran realizar PRÁCTICAS universitarias de su carrera en el Ayuntamiento, dentro del Área propia de su formación, pueden solicitarlas hasta el día 15 de julio del 2021 preferentemente en la sede electrónica del Ayuntamiento de Castillo de Locubín <https://pst.castillodelocubin.es/opencms/opencms/sede>, dentro del apartado de participación ciudadana (Presentación de escritos- Alta de solicitud) junto con la fotocopia del DNI del solicitante

La solicitud se encuentra en la página web del Ayuntamiento de Castillo (bando informativo) http://aytocabillollocubin.es/?page_id=1772

Para poder optar a las citadas prácticas, el alumno/a ha de estar matriculado/a en la Universidad y haber superado más del 50% de los créditos correspondientes a los estudios que está realizando, así como ha de estar dado de alta en la plataforma ICARO de su universidad.

Para mayor información Ayuntamiento de Castillo de Locubín:

C/ Blas Infante 19

Teléfono 953591364

Castillo de Locubín, a 29 de junio de 2021

Fdo. Cristóbal Rodríguez Gallardo
ALCALDE-Presidente
(Fdo. digitalmente)

Código Seguro de Verificación	IV7E5XX2PN46LL5C6FAEKU2XAY	Fecha	29/06/2021 14:25:53
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	CRISTOBAL RODRIGUEZ GALLARDO		
Url de verificación	https://verfirmamoad.dipujaen.es/verfirmav2/code/IV7E5XX2PN46LL5C6FAEKU2XAY	Página	1/1

